

RESOLUCIÓN NÚMERO 000021

(04 MAR 2021)

Por la cual se modifica la Resolución 061 del 11 de junio de 2020 que establece los requisitos mínimos exigidos para los empleos en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

**LA DIRECTORA GENERAL (E) DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN**

En uso de las facultades legales establecidas en el artículo 6º del Decreto 4048 de 2008 y lo dispuesto en el Decreto Ley 071 de 2020

CONSIDERANDO

Que el 11 de junio de 2020, se expidió la Resolución 061 de 2020 “Por la cual se establecen los requisitos mínimos exigidos para los empleos en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN”.

Que el 22 de diciembre de 2020 fue expedido el Decreto 1743, por el cual se modifica el sistema de nomenclatura y clasificación de empleos de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN- y se fijan unas remuneraciones.

Que el 22 de diciembre de 2020 fue expedido el Decreto 1744, por el cual se modifica la Planta de Personal de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN-.

Que, en virtud de lo anterior, se hace necesario ajustar la Resolución 061 de 2020.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, numeral 8 de la Ley 1437 de 2011, el presente proyecto de resolución fue publicado en la Intranet de la Entidad, del 29 de enero al 7 de febrero de 2021, y en la página Web de la DIAN, del 02 al 11 de febrero de 2021, para comentarios y observaciones, las cuales fueron analizadas para determinar su pertinencia previa expedición de este acto administrativo.

Que, de conformidad con lo señalado en la normativa anterior, se adelantó un proceso de consulta en todas sus etapas con las organizaciones sindicales de la Entidad, en el cual se dio a conocer el alcance de la modificación, escuchando sus observaciones e inquietudes, de lo cual se dejó constancia. Lo anterior, atendiendo lo establecido en el Parágrafo 3 del artículo 2.2.2.6.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 498 de 2020, sin perjuicio de la facultad de la administración para la adopción y expedición de este documento.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESOLUCIÓN NÚMERO 000021 de 04 MAR 2021 Hoja No. 2

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución 061 del 11 de junio de 2020 que establece los requisitos mínimos exigidos para los empleos en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN"

RESUELVE:

Artículo 1º. – Adicionar el artículo 1. numeral 1.4, de acuerdo con lo señalado en el artículo 3º. del Decreto 1743 del 22 de diciembre de 2020 así:

1.4 Nivel Asesor

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	REQUISITOS EDUCACIÓN	REQUISITOS EXPERIENCIA
Asesor IV	404	04	Título profesional, título de postgrado (especialización o maestría o doctorado) relacionado con las funciones del empleo	Cinco (5) años de experiencia de los cuales tres (3) son de experiencia profesional y dos (2) de experiencia profesional relacionada

Artículo 2º. – Adicionar el artículo 1. numeral 1.5, de acuerdo con lo señalado en el artículo 2º. del Decreto 1743 del 22 de diciembre de 2020 así:

1.5 Nivel Directivo

Denominación del empleo	Código	Grado	Requisito de educación	Requisitos de experiencia
Director Operativo de Grandes Contribuyentes	-	-	Título profesional, título de postgrado (especialización o maestría o doctorado) relacionado con las funciones del empleo	Cinco (5) años de experiencia profesional relacionada
Jefe de Oficina de Tributación Internacional	507	5	Título profesional, título de postgrado (especialización o maestría o doctorado) relacionado con las funciones del empleo	Cuatro (4) años de experiencia profesional relacionada
Subdirector II	506	-	Título profesional, título de postgrado (especialización o maestría o doctorado) relacionado con las funciones del empleo	Tres (3) años de experiencia profesional relacionada
Subdirector I	506	-	Título profesional, título de postgrado (especialización o maestría o doctorado) relacionado con las funciones del empleo	Dos (2) años de experiencia profesional relacionada

RESOLUCIÓN NÚMERO 000021 de 04 MAR 2021 Hoja No. 3

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución 061 del 11 de junio de 2020 que establece los requisitos mínimos exigidos para los empleos en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN"

Artículo 3º. Eliminar del artículo 1 del numeral 1.5 de la Resolución 061 de 2020, el empleo de Subdirector, código 506, grado 04, de acuerdo con lo señalado en el artículo 1º. del Decreto 1743 del 22 de diciembre de 2020.

Artículo 4º. Vigencias y derogatorias. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y modifica la Resolución 061 de 2020.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 04 días del mes de marzo de 2021


GABRIELA BARRIGA LESMES
Directora General (E)

Elaboró: Profesionales Coordinación Dinámica de Competencias Laborales
Gloria Inés Gutiérrez Ramírez, Jefe Coordinación Dinámica Competencias Laborales *GG*
Revisó: Hugo Antonio Álvarez Agudelo, Subdirector de Gestión de Procesos y Competencias Laborales *HA*
Jaime Ricardo Saavedra Patarroyo, Subdirector de Gestión de Personal *JS*
Olga Lucia Pacheco Beltrán, Asesora Dirección de Gestión de Recursos y Administración Económica *OP*
Aprobó: Liliana Andrea Forero Gómez, Directora de Gestión Jurídica *LA*